**INFORME DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALAPESCA S.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo con las funciones de Gerente General y administrador de la compañía para las cuales fui designado y de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de **GALAPESCA S.A.,** cumplo en informar a Uds. sobre las gestiones realizadas durante el **ejercicio económico del año 2.004:**

**1.1.** Según podrán observar los señores accionistas de la copia de los estados financieros por el período comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2.004, las actividades de la compañía se han desarrollado con toda normalidad de acuerdo a los objetivos y metas propuestas, de manera tal que la empresa, durante este ejercicio, ha logrado beneficios económicos importantes.

**1.2.** Igualmente, respecto al cumplimiento de la administración a las disposiciones de la Junta General y el Directorio, éstas se han ejecutado con agilidad y responsabilidad, conforme a las resoluciones adoptadas en las sesiones correspondientes, por los accionistas de la compañía y los Directores, respectivamente.

**1.3.** En cuanto a la información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio materia de análisis, podemos anotar que las actividades de la empresa se desarrollaron en forma constante y uniforme por lo que la estructura administrativa inicial se mantiene hasta la actualidad sin modificaciones. En el ámbito laboral, la empresa cuenta con personal suficiente y capacitado para la ejecución de sus operaciones, cuyas remuneraciones cumplen con las disposiciones legales en esta materia. En tanto que al inicio del ejercicio en cuestión el Gobierno Nacional procedió a fijar las remuneraciones sectoriales mínimas a las que tienen derecho a percibir los trabajadores del sector privado. En el área legal, no hubo mayores novedades.

**1.4.** Los resultados anuales del ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de Diciembre del 2.004, presenta un saldo positivo puesto que la compañía ha obtenido ingresos por un total de US$1,352,946.12 valores éstos que menos el total de costos y gastos de administración y ventas, dan como resultado el hecho de que la compañía haya generado utilidades por un total de US$240,686.59.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 ABR 2005
Christian Murillo B.

**1.5.** Dado que la compañía ha obtenido utilidades en el ejercicio económico correspondiente al año 2.004 por $240,686.59, hay que deducir los valores por participación de trabajadores $36,102.99 e impuesto a la renta $38,359.43 quedando una utilidad después de participación e impuestos por $166,224.17 También hay que deducir el 10% de Reserva legal por $16,622.42 lo que arroja una utilidad no

distribuida de $149,601.75 siendo la propuesta para el destino de la misma que se mantenga en la cuenta de "utilidades de ejercicios anteriores" hasta que la compañía disponga lo pertinente; y,

**1.6.** Finalmente, me permito recomendar a los accionistas de la compañía, que se continúe aplicando la estrategia inicial y se mantenga la estructura básica empresarial que hasta el momento ha permitido a la compañía operar en óptimas condiciones. Así como continuar con la aplicación de una política empresarial rigurosa que permita un manejo eficiente y controlado de los gastos fijos de la empresa, así como un adecuado control financiero de los fondos y líneas de créditos de proveedores, serían las directrices básicas que determinen nuestros objetivos para el año 2005 logrando resultados financieros positivos a la finalización de dicho período.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, Abril 26 del 2.005

**BRIAN WILLIAM MURPHY**
**GERENTE GENERAL**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
27 ABR 2005
GUAYAQUIL